

Informe "Gestión de la UAI al 7 de diciembre de 2023"

I. Objetivo

Dar cuenta del grado de ejecución, al 7 de diciembre de 2023 del Plan Anual de Trabajo 2023 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

II. Alcance y Tarea Desarrollada

El alcance de la tarea desarrollada ha abarcado:

- a) Cumplimiento de la normativa dictada por la Sindicatura General de la Nación a los efectos de la presentación por parte de la UAI del Plan Anual de Trabajo 2023, su conformación por la máxima autoridad y la aprobación del Síndico General de la Nación;
- b) Identificación de los proyectos planificados, ejecutados y en ejecución;
- c) Información sobre las tareas y actividades ejecutadas y en ejecución;

III. Detalle del Resultado de la Tarea Encomendada.

a) Presentación del Plan Anual de Trabajo 2023.

El Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2023 de la Unidad de Auditoría Interna de la **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA** fue presentado por la UAI mediante el módulo correspondiente del sistema SISAC, conforme el procedimiento previsto en la Resolución SIGEN N° 175/2018 y su complementaria, habiendo merecido la aprobación preliminar con fecha 12 de diciembre de 2022.

La aprobación definitiva del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2023, de parte del Síndico General de la Nación, se produjo por RESOL-2023-68-APN-SIGEN de fecha 07 de febrero de 2023.

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. Mendoza

Remedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza

Deleg. Córdoba

Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba

Deleg. Paso de los Libres

Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes

Deleg. Posadas

Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones

Deleg. Santa Fé

Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

b) Ejecución de los proyectos de auditoría (Planeamiento)

| Proyectos de Informes | TOTALES | No Ejecutados | En Ejecución | Finalizados |
|---|-----------|---------------|--------------|-------------|
| PLANIFICADOS (Incluye reprogramados de ejercicios anteriores) | 12 | 0 | 2 | 10 |
| - De Realización No Selectiva - Funciones Sustantivas | 1 | 0 | 0 | 1 |
| - De Realización No Selectiva - Áreas de Apoyo | 8 | 0 | 1 | 7 |
| - De Realización Selectiva - Funciones Sustantivas | 3 | 0 | 1 | 2 |
| - De Realización Selectiva - Áreas de Apoyo | 0 | 0 | 0 | 0 |

➤ Detalle de los proyectos de auditoría ejecutados al 07 de diciembre del 2023.

Procesos sustantivos

- Habilitación, Fiscalización y Vigilancia de Productos Cosméticos, de Higiene oral y Perfumes:** Proceso que incluye los tramites de fiscalización y vigilancia de productos cosméticos, de higiene personal y perfumes Grado I y II y productos de higiene oral de uso odontológico, como así también las habilitaciones y/o modificaciones de las plantas donde se elaboran o importan. Este proyecto corresponde al Informe N° 12 UAI ANMAT.
- Autorización importaciones de medicamentos:** Este proceso incluye los tramites de importación de medicamentos, siendo el universo del mismo los tramites de

Artículo 3º, Artículo 4º, Artículo 5º, Biológicos, Especialidades Medicinales para enfermedades poco frecuentes y/o serias, alcoholes, IFAS, mezclas de nutrición parenteral medicamentos herbarios, productos para diagnóstico de uso "in vivo", vacunas y gases medicinales. Este proyecto corresponde al Informe N° 6 UAI ANMAT.

3. **Habilitación para el tránsito interjurisdiccional:** Este proceso incluye la habilitación para el tránsito interjurisdiccional de droguerías, renovación del certificado de buenas prácticas de distribución de droguerías, modificación de estructura y designación de Director Técnico y/o CO Director Técnico. Este proyecto corresponde al Informe N° 5 UAI ANMAT.

Procesos de apoyo

1. **Auditoría sobre la Tecnología Informática:** Este proceso incluye revisión y análisis de la aplicación de las políticas relativas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, incluyendo las redes y los sistemas de información. Este proyecto corresponde al Informe N° 8 UAI ANMAT.
2. **Cierre de Ejercicio 2022:** Relevar el estado de las cuentas institucionales, disponibilidades y efectuar los cortes de documentación que tendrán efecto sobre los Estados Contables del Organismo al cierre del ejercicio, de conformidad a las disposiciones legales y la normativa vigente, establecidos por los órganos rectores del Sistema de Administración Financiera y de Control. Este proyecto corresponde al Informe N° 1 UAI ANMAT.
3. **Cuenta de Inversión 2022:** Elaborar las certificaciones de los cuadros del balance del organismo conforme la Resolución N° 10/2006 SGN y su instructivo de trabajo. Evaluar los procedimientos utilizados en la gestión presupuestaria y contable del XXXX, incluyendo la metodología seguida para elaborar la información necesaria para la confección de la Cuenta de Inversión del ejercicio,

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

de acuerdo a lo requerido por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación. Este proyecto corresponde al Informe N° 4 UAI ANMAT.

4. **Sumarios:** Este proceso incluye la tramitación de los sumarios iniciados por el organismo. Este proyecto corresponde al Informe N° 3 UAI ANMAT.
5. **Formulación y ejecución presupuestaria:** Este proceso incluye la elaboración del presupuesto conforme a las políticas presupuestarias previstas en función a los lineamientos que en materia de economía fije la Oficina Nacional de Presupuesto. Asimismo, este proceso consiste en la ejecución física y financiera del presupuesto del organismo con el correspondiente análisis de los posibles desvíos. Este proyecto corresponde al Informe N° 9 UAI ANMAT.
6. **Compras y Contrataciones:** Este proceso incluye todas las etapas del procedimiento de compras y contrataciones de la administración pública, abarcando desde la solicitud del gasto por parte de la unidad requirente hasta la recepción de los bienes y servicios involucrados. Este proyecto corresponde al Informe N° 11 UAI ANMAT.
7. **Capital Humano – Selección de Personal ENTES SINEP:** Este proceso incluye verificar el cumplimiento de la aplicación de la normativa vigente en materia de proceso de selección de personal, incluyendo la implementación de la Promoción de nivel y grado (en concordancia de los decretos N° 415/2021 y N° 103/2022 y las Resoluciones N° 53/2022 y 150/2022) Este proyecto corresponde al Informe N° 7 UAI ANMAT.

➤ Detalle de los proyectos de auditoria en ejecución al 07 de diciembre del 2023.

Procesos sustantivos

1. **Fiscalización y Vigilancia de Alimentos:** En este proceso se incluye la evaluación del SIFEGA como sistema informático para vigilancia, como así también reportes

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
C.O.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

de eventos adversos y denuncias ocurridas con alimentos y/o suplementos dietarios.

Procesos de apoyo

1. **Cierre por Cambio de Administración:** En este proceso incluye efectuar las tareas de cierre, arqueos e inventarios correspondientes a fin de lograr una ordenada transición por cambio de la administración de gobierno.

c) Tareas y actividades ejecutadas

➤ Detalle de actividades/tareas desarrolladas al 07 de diciembre del 2023:

1. **Elaboración del Planeamiento 2024:** Se elaboró el planeamiento donde se proyectan las actividades de auditoría a desarrollarse durante el año 2024. Dicha aprobación tramita bajo el EX2023-136775431-APN-UAI#ANMAT.
2. **Seguimiento Planeamiento:** Se realizó el seguimiento del planeamiento y su ejecución mediante NO-2023-08973985-APN-UAI#ANMAT y NO-2023-82640060-APN-UAI#ANMAT.
3. **Seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas del SCI**
Se realizó el seguimiento semestral de las observaciones oportunamente formuladas, su regularización y/o las acciones correctivas implementadas mediante Informes N° 2 y 10 del 2023 UAI ANMAT.
4. **Presentación de las DDJJ Integrales ante Oficina Anticorrupción:** Se verificó mediante NO-2023-114964210-APN-UAI#ANMAT la presentación de lo dispuesto en la Ley N° 25188 Ética de la Función Pública – S/ Cumplimiento DDJJ Patrimonial.

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

5. **Aprobación de los reglamentos y Manuales de Procedimientos** Se ha elaborado y aprobado seis (6) procedimientos operativos estándar, los cuales fueron publicados en el sitio sgd.anmat.gob.ar, a saber:
- a) 1010-POE001-V00 SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS A LAS OBSERVACIONES
 - b) 1010-POE002-V00 FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
 - c) 1010-POE003-V00 ELABORACION DE PLANEAMIENTO
 - d) 1010-POE004-V00 CARGA DE INFORME Y OBSERVACIONES
 - e) 1010-POE005-V00 PAPELES DE TRABAJO DIGITALES
 - f) 1010-POE006-V00 ELABORACION DEL INFORME FINAL DE AUDITORIA
6. **Circulares e Instructivos SIGEN:** Se verificó el cumplimiento de acuerdo a las respectivas circulares e instructivos, a saber:
- Instructivo de Trabajo N° 01/2023 - SNI "ANEXO IV - Ratificación de Remanente Provisorio" y se notificó a la Sindicatura Jurisdiccional mediante NO-2023-55370914-APN-UAI#ANMAT.
 - Instructivo de Trabajo N° 7 /2023 - SNI -Herramienta de control del cumplimiento de la normativa vigente sobre inclusión de personas con discapacidad y se notificó a la Sindicatura Jurisdiccional mediante NO-2023-10362794-APN-UAI#ANMAT.
 - Adscripciones Segundo Semestre 2022 notificada mediante NO-2023-01448405-APN-UAI#ANMAT.
 - Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD) - Segundo semestre 2022 notificada mediante NO-2023-11680998-APN-UAI#ANMAT.
 - CIRCULAR 4/2023 - SNI SELECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES "NO REGULARIZABLES" notificada mediante NO-2023-49079826-APN-UAI#ANMAT.

- MAPA DE RIESGO - ANMAT notificada mediante NO-2023-66705690-APN-UAI#ANMAT.
 - Adscripciones Primer Semestre 2023 - ANMAT notificada mediante NO-2023-91560811-APN-UAI#ANMAT.
 - Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD) – Primer semestre 2023 notificada mediante NO-2023-95827170-APN-UAI#ANMAT.
 - Instructivo de trabajo 2023 – Decreto 823/2021 notificada mediante NO-2023-21343455-APN-UAI#ANMAT.
 - Instructivo de Trabajo Nº 8/ 2023 - SNI, Índice de Seguimiento y Sostenibilidad notificada mediante NO-2023-124899843-APN-UAI#ANMAT.
 - Plan Estratégico de la Organización notificada mediante NO-2023-35258711-APN-UAI#ANMAT.
7. **Control cumplimiento normativo:** Se certificaron la proyección de recursos propios al 31/12/2023 notificado mediante NO-2023-42957983-APN-UAI#ANMAT y NO-2023-82872598-APN-UAI#ANMAT
8. **Otras tareas de supervisión del SCI:** Se realizaron doce (12) reportes mensuales de las actividades de la I UAI. Asimismo, mediante NO-2023-145494774-APN-UAI#ANMAT se notificó el seguimiento de las contrataciones Nacionales.
9. **Evaluación del Perjuicio Fiscal (Decreto 467/99, Res.28/06 SGN) – SISREP** Se informó en tiempo y forma los doce (12) reportes relacionados con el recupero de los perjuicios patrimoniales causados por los funcionarios públicos a través del aplicativo Sistema Informático de Seguimiento del Recupero Patrimonial (SISREP WEB) habilitado en la Intranet SIGEN. Cabe destacar que no existieron perjuicios que informar.

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
C.O.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

10. **Comité de Control** En el marco del Planeamiento 2023 con relación al funcionamiento del Comité de Control durante el periodo 2023, se informa a continuación las reuniones realizadas, objetivos, grados de avance de los mismos y temas pendientes de regularización:

- **Reuniones**

Para el año 2023, se planificaron dos reuniones de Comité de Control.

La reunión del primer semestre se llevó a cabo el día 22/03/2023, en el tercer piso de edificio de ANMAT Central, sito en Av. de Mayo 869, de esta ciudad, instrumentada por Acta N° 9 (IF-2023-49869616-APN-GCSS#SIGEN).

La reunión del segundo semestre se llevó a cabo el día 20/09/2023, en el tercer piso de edificio de ANMAT Central, sito en Av. de Mayo 869, de esta ciudad, instrumentada por Acta N° 10 (IF-2023-127214465-APN-GCSS#SIGEN).

- **Objetivos planteados, grado de avance y temas pendientes de regularización**

A continuación, se expone un breve resumen de las cuestiones tratadas en la última reunión de Comité del día 20/09/2023:

- **“Carencia de base de datos unificada”**: Se comunicaron los avances del Plan de Trabajo comprometido. Se realizó una DEMO del sistema “DISPOWEB”, donde se compartieron los avances. Finalmente, se ratificó el compromiso asumido en el Plan de Trabajo comprometido.
- **“Falta de asignación de trata específica para cada tipo de trámite”**: Se compartieron los avances obtenidos respecto a las ANMA00185, ANMA00186 y ANMA 00091. Finalmente, se ratificó el Plan de Trabajo comprometido.
- **“Procedimientos Operativos Estándar (POE) desactualizados o sin formalizar”**: Se informó los avances obtenidos por el área de Calidad,

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

detallando el universo, estado de POEs actualizados y POEs en revisión, todo lo cual representa el 70% del Plan de Trabajo comprometido.

- **“Falta de unificación de criterios en aspectos de tecnología informática (IT) en los diferentes procedimientos que se desarrollan en la ANMAT para cumplir sus objetivos”.** Director de Informática informó que Organismo en el mes de abril 2023 sufrió un ataque informático, situación que plasmó la necesidad de realizar algunas modificaciones al Plan de Seguridad, en cuanto a su contenido, especialmente en lo referido al acceso y seguridad de los datos, también a su alcance y en los tiempos implementación del mismo. También informó que el Plan de Seguridad se encontraba terminado pendiente de envío a la autoridad máxima del Organismo, para su revisión y aprobación y luego se procederá a su implementación.
- **“Proceso de Registro de Alimentos: Inconsistencias en el Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos (SIFeGA)”:** Se informó en cuanto al proceso licitatorio, se encuentra en trámite y en lo que respecta a la búsqueda de personal, se continúa con la misma.
- **Patrimonio. En relación al proceso de administración patrimonial y resguardo de activos se verificó la existencia de bienes de uso no registrados en el Sistema “Patrimony”, lo cual afecta el control y la integridad de los mismos. Asimismo, el área posee bienes de uso que no se encuentran registrados correctamente en el sistema SLU y, tampoco, en el sistema de registro patrimonial utilizado, generando ello inconsistencias entre ambos e impidiendo obtener un estado real de la situación patrimonial. Por otra parte, el sistema señalado precedentemente, al momento de dar de alta los bienes de uso, no respeta la correlatividad numérica, generando números en blanco, afectando la integridad del procedimiento de registro y dificultando los controles posteriores.”:** Se informó que proceso de

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

inventario se encuentra iniciado y se compartieron los avances (etiquetado y registro en sistema y emisión los cargos patrimoniales) de los edificios de INAL y Productos Médicos.

- **“Modificación de Estructura con Independencia de la Dirección de Informática y Dirección General de Administración.”** El Director de Informática, comunica que al proyecto de modificación de estructura fue revisado luego del ataque informático que sufrió el organismo, se le introdujo una serie de modificaciones y que se encuentra lista para ser enviada a la Dirección de Recursos Humanos. Asimismo, informó que el nuevo proyecto involucrará una partida presupuestaria, atento que la nueva estructura contempla roles nuevos que necesitaran un presupuesto específico y a modo de ejemplo mencionó “Seguridad en la Información” y “Administración de Base de Datos”.
- Capital Humano:
- **“Carencia de personal de profesionales de la salud”:** Se informó que se formalizaron convenios marcos con la UNLP, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FIUNER), Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Asimismo, se informó que, por iniciativa de la Dirección de Recursos Humanos, se convocó a los Directores de cada área del Organismo y solicitó que remitan a dicha Dirección, CV de candidatos para sus áreas que reúnan las características suficientes según sus necesidades. Resultando positivamente y contando para octubre de 2023 con 53 nuevos Profesionales de la Salud. Finalmente se embebió al Acta de Comité el detalle de ingresos de Residentes y Profesionales de la Salud.
- **“No se encuentra aprobado el Reglamento Interno de Asistencia, Presentismo y Régimen de Licencias, situación que impide estandarizar procedimientos y tareas a fin de simplificar y unificar la documentación**

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

necesaria para solicitar licencias o justificar inasistencias, que permita facilitar la correcta administración documental y reforzar el control, tanto para la ANMAT, como para los agentes.”: Se informó que el reglamento se encuentra redactado y se compartió con la Dirección de Asuntos Jurídicos para su análisis y visión.

- **“Las Delegaciones del Interior no utilizan un Sistema Biométrico para registrar el ingreso y egreso de los agentes; lo cual debilita el control interno en el proceso de control de asistencia.”:** Se informó que Teniendo en cuenta la dispersión geográfica, la significatividad económica y el impacto que genera en el presupuesto de ANMAT, destinar tanto dinero en una acción que no resulta operativo, se consideró optar por Planillas Reloj y realizar el procedimiento pertinente.
- **“Los legajos del personal se encuentran incompletos o desactualizados, afectando la administración del Capital Humano y las correspondientes tareas de control.”:** Se informó sobre los avances, la digitalización del papel se encuentra cumplida en un 100% y se vinculó al LUE. De acuerdo al Plan de trabajo comprometido, el proceso se encuentra en la etapa de control de documentación.
- **“La tramitación de la designación de cargos se efectúa con significativas demoras generando dilaciones en el dictado de los actos administrativos no ajustándose a las necesidades del proceso.”:** Se informó los avances y el estado de cada tramitación.

IV. Consideraciones.

Cabe resaltar que esta Unidad de Auditoría Interna al día 07 de diciembre del 2023 ha ejecutado todos los proyectos y tareas encomendadas en el Plan de Auditoría 2023.

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. Mendoza

Remedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza

Deleg. Córdoba

Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba

Deleg. Paso de los Libres

Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes

Deleg. Posadas

Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones

Deleg. Santa Fé

Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

Asimismo, cabe poner de resalto que la Sindicatura General de la Nación ha evaluado la labor, el desempeño y el grado de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2022 de esta Unidad de Auditoría Interna (UAI), concluyendo en el informe de supervisión que fue notificado a esta UAI mediante NO-2023-23002938-APN-GCSS#SIGEN lo siguiente:

- Análisis de la labor UAI - Cumplimiento de la Normativa SIGEN relativa al uso de los sistemas de seguimiento:** Como resultado de la evaluación realizada se observa que durante el año 2022 la UAI de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) ha cumplido razonablemente con lo establecido en la normativa dictada por la SIGEN relativa al uso de los sistemas de seguimiento, en términos del adecuado registro en el sistema SISAC de la ejecución de su planeamiento, informes producidos, observaciones formuladas y seguimiento de las acciones correctivas implementadas por la organización.
- Análisis de la labor UAI - Calidad de los Informes y Papeles de Trabajo. Cumplimiento de las Resoluciones SIGEN N° 152/2002 y N° 45/2003:** Como resultado del análisis efectuado respecto de los informes presentados por la UAI relativos al PAT 2022 se aprecia que, en términos generales, los mismos cumplen con la Resolución SIGEN N° 152/2002 Asimismo, de los papeles de trabajo presentados por la UAI, se observa que, en términos generales, la UAI de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) ha cumplimentado lo establecido en las citadas normas respecto de los papeles de trabajo que respaldan la labor de auditoría.
- Análisis de la labor UAI - Contribución de los Informes UAI al Sistema de Control Interno:** Como resultado de la evaluación practicada se considera que, en términos generales, los informes elaborados por la UAI de la UAI de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología

Sede Central

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

Médica (ANMAT) relativos al PAT 2022 cumplen con los objetivos propuestos en el Planeamiento bajo análisis, en la medida en que brindan información relevante acerca de la calidad de los controles internos vigentes en las áreas auditadas.

Por último, en el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno (IESCI) correspondiente al año 2022, remitido a esta UAI mediante IF-2023-100359732-APN-GCSS#SIGEN, la Sindicatura General de la Nación concluyó que "De la apreciación general sobre el desempeño de la Unidad de Auditoría Interna de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) durante el año 2022 se concluyó que el mismo resultó satisfactorio. En ese marco, cabe señalar que la información producida por la UAI por el ejercicio considerado cumple con los objetivos propuestos en el Planeamiento bajo análisis, en la medida en que brinda información relevante acerca de la calidad de los controles internos vigentes en las áreas auditadas."

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2023

Sedes y Delegaciones

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.argentina.gob.ar/anmat> - República Argentina**Sede Central**

Av. de Mayo 869, CABA

Sede

Av. de Mayo 850, CABA

Sede INAME

Av. Caseros 2161, CABA

Sede INAL

Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos

Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. MendozaRemedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza**Deleg. Córdoba**Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba**Deleg. Paso de los Libres**Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los Libres,
Prov. de Corrientes**Deleg. Posadas**Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones**Deleg. Santa Fé**Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé